

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EL BANCO CREDICOOP COOP. LTDA.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EL BANCO CREDICOOP COOP. LTDA.**

Ratificado por Acuerdo del 19.09.2023 (Acta 31, pto. 1)